

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	MACHINE SERVICES SAS	TECHNOLOGIES
-----------------------	-----------------------------	---------------------

No. de contrato / Orden de Servicio	3030170
-------------------------------------	----------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: MANTENIMIENTO EN SITIO DE UNIDAD DE BOMBEO MECANICO EN CHICHINEME
ALQUILER DE CAMIONETA 4X4 PLATON PLACA PUBLICA MODELO 2019 HACIA ARRIBA DISPONIBILIDAD COMPLETA CON SUS POLIZAS CONTRACTUALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Descripción general de actividades:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL 24/7 EN CAMPOS CHICHINEME

Tiempo de ejecución:
1 AL 30 DE JULIO 2021 CON POSIBILIDAD DE PRORROGA

Fecha estimada de inicio:
28 DE JUNIO DE 2021

Ubicación de los trabajos:
CAMPO CHICHINEME GUAMAL-ACACIAS Y VILLAVICENCIO META

Canales de atención del contratista:
DEISY MILENA RODRIGUEZ LOPEZ
direccionadministrativa@mtscol.com
3505115209

Administrador de Ecopetrol
JHON JAIRO MELO

Interventor de Ecopetrol
LAURA MATHEUS

“La información acá publicada, fue suministrada por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE PERSONAL DISPONIBILIDAD COMPLETA	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: registrado a nombre de empresa legalmente constituida con su respectiva resolución de transporte - Requisito Pólizas: contractual y extracontractual colectivas - Requisito de experiencia: N/A - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: RESOLUCION DEL MINISTERIO CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0312 - Requisitos técnicos y de capacidad: 4x4 doble cabina con platón modelo 2019 hacia arriba - Otros requisitos: disponibilidad completa 7 días 24 horas a la semana todo costo - Criterios de evaluación de ofertas: menor precio sin standby disponibilidad con conductor <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo 20119 4x4 doble cabina placas publicas con sus permisos de funcionamiento 			

“La información acá publicada, fue suministrada por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						del ministerio de transporte, pólizas contractuales y conductor debidamente afiliado al sistema de seguridad social y parafiscales.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Facturación electrónica al correo direccionadministrativa@mtscol.com junto con soportes de prestación del servicio
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Rut vigente• Cámara de comercio

“La información acá publicada, fue suministrada por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none">• Cedula del representante legal• Planillas de recibido de los servicios• Certificación bancaria actualizada a donde se realizarán los pagos
Contacto para facturación	DEISY MILENA RODRIGUEZ LOPEZ direccionadministrativa@mtscol.com 35051155209 o al 031-8269710

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	25-06-2021
Hora límite de recibo de propuestas	12 M DEL 29 DE JUNIO DE 2021
Entrega de propuestas	direccionadministrativa@mtscol.com ; coordinacioncompras@mtscol.com
Contacto para entrega de propuestas	DEISY MILENA RODRIGUEZ LOPEZ 3505115209

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y de la zona que tengan los permisos para la prestación de servicio de transporte y con conductores afiliados al sistema de seguridad social. Urgente el envío de ofertas pues la operación inicia el 24 de junio de 2021.

Convenciones: Favor eliminar comentarios para solicitar la publicación
Sombreado en Amarillo Campos que deben diligenciar

“La información acá publicada, fue suministrada por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MACHINE TECHNOLOGIES SERVICES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4